



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h37 del 11 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 10 de noviembre de 2021 se lleva a cabo en la Sala de Sesiones No 4 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la sesión No. 061 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón, Carlos Corella y Luz Elena Coloma de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Iván Vladimir Tapia Guijarro, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, Rita Yolanda Yépez de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura, Iván Ramiro Matute Placencia, Secretario de Comunicación, María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Marlon Andrés Totoy Ordoñez de la Procuraduría Metropolitana, Paúl Daniel Freire Vaca de la Secretaría de Comunicación, Juan Guillermo Montenegro Ayora, Director Metropolitano Tributario, Mercy Nardelia Lara Rivera Administradora Zonal Valle de Los Chillos, Carlos Andrés Terán Cadena de la Administración Zonal Valle de Los Chillos, Irene Carolina Guijarro Carrión y Sebastián Sevilla Rienzi de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Lilet Stefania Hernández Arboleda de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Amparo del Carmen Córdova Vaca Administradora Zonal La Mariscal, Wilson Hoyos, Asesor del Despacho del concejal René Bedón, Gissela Cristina



Paredes Erazo de la Administración Zonal La Delicia, Eliana Ximena Champutiz Ordoñez de la Secretaría de Cultura, Willians Edmundo Núñez García de la Administración Zonal Eugenio Espejo, Daniela Estefanía Burbano Haro y Marco Rafael Andrade Acurio del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Mónica Alexandra Petroche Villa y José David Montenegro Bravo de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Claudia Pamela Palma Sandoval y Tamara Solange Cedeño Flores de la Administración Zonal Tumbaco, Christian Alfredo Quishpe Vallejo de la Administración Zonal Calderón, Carla Daniela Martínez Gallardo, Asesora del Despacho de la concejala Luz Elena Coloma, Andrea Mishel Redin Moreno de la Administración Zonal Manuela Sáenz, Fernanda Lucia Espinoza Salazar y Jorge Humberto Caicedo Maldonado, Asesores del Despacho de la concejala Gissela Chalá, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Como invitados asisten: Iván López de la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR, Mauricio Letort, Presidente de Hoteles de Quito Metropolitano.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Comisión General para recibir a los señores Raúl García G. y Norman Bock, Presidente y Presidente Ejecutivo de la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR, respectivamente. Tema: Planteamientos como sector turístico y hotelero sobre el impuesto predial.
- 2.- Conocimiento del informe de la Ing. María Cristina Rivadeneira, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, sobre los parqueaderos del Bicentenario adyacentes al Centro Convenciones Quito, y resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento del Plan Comunicacional de las actividades de las Fiestas de Quito, presentado por el Lcdo. Iván Matute, Secretario de Comunicación, y resolución al respecto.
- 4.- Presentación del Plan de eventos que se van a realizar, respecto a las Fiestas de Quito, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Cultura, y resolución al respecto.



Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Turismo y Fiestas se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Comisión General para recibir a los señores Raúl García G. y Norman Bock, Presidente y Presidente Ejecutivo de la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR, respectivamente. Tema: Planteamientos como sector turístico y hotelero sobre el impuesto predial.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que va a proponer que, en la ordenanza de las AIVAs, se incluya una disposición transitoria en el sentido de que exista un factor de corrección temporal para efectos de evalúo donde se encuentran los hoteles y los restaurantes.

Iván López de la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR; solicitan que se considere un régimen especial extraordinario para el sector hotelero que posibilite la disminución de la carga tributaria que representa los valores del impuesto predial. La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (CAPTUR) como Anexo 1).

Mauricio Letort Presidente de Hoteles de Quito Metropolitano; manifiesta que la hotelería ya lleva dos años en crisis y solicitan un alivio económico con respecto al impuesto predial.



La concejala Luz Elena Coloma, miembro de la comisión; manifiesta que, al ser un tema tributario, el mismo debe ser propuesto en el Concejo por el Alcalde.

El concejal Carlos Corella, miembro de la comisión; manifiesta que el problema turístico no solo es en el tema tributario, sino también es un problema de seguridad, de movilidad y de parques.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, que se trabaje en el proyecto de ordenanza el mismo que deberá ser presentado por el Alcalde de Quito respecto a los temas de carácter económico

Segundo punto: Conocimiento del informe de la Ing. María Cristina Rivadeneira, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, sobre los parqueaderos del Bicentenario adyacentes al Centro Convenciones Quito, y resolución al respecto.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; expone sobre la apertura del Centro de Convenciones Metropolitanas de Quito y la problemática que existe en el mismo, manifestando que para solicitar la autorización de paso por el espacio lateral del CCMQ, se debe realizar oficios a Parques y Jardines los mismos que ha sido negados.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico) como Anexo 2).

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: Exhortar a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, Procuraduría Metropolitana, para que convoquen a una mesa de trabajo respecto a la problemática sobre los parqueaderos del Bicentenario adyacentes al Centro Convenciones Quito; y, que en el término de ocho (8) días, presenten a la Comisión de Turismo y Fiestas los resultados obtenidos en la misma.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Exhortar a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, Procuraduría Metropolitana, para que convoquen a una mesa de trabajo respecto a la problemática sobre los parqueaderos del Bicentenario adyacentes al Centro Convenciones Quito; y, que en el término de ocho (8) días, presenten a la Comisión de Turismo y Fiestas los resultados obtenidos en la misma.

Tercer punto: Conocimiento del Plan Comunicacional de las actividades de las Fiestas de Quito, presentado por el Lcdo. Iván Matute, Secretario de Comunicación, y resolución al respecto.

Iván Matute, Secretario de Comunicación; expone que su objetivo es difundir las actividades programadas por el Municipio de Quito, a través de una estrategia de comunicación que motive la participación ciudadana.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Comunicación) como Anexo 3).

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción:** Dar por conocido el informe presentado por el Lcdo. Iván Matute, Secretario de Comunicación, respecto al Plan Comunicacional de las actividades de las Fiestas de Quito.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				



Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Dar por conocido el informe presentado por el Lcdo. Iván Matute, Secretario de Comunicación, respecto al Plan Comunicacional de las actividades de las Fiestas de Quito.

Cuarto punto: Presentación del Plan de eventos que se van a realizar, respecto a las Fiestas de Quito, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Cultura, y resolución al respecto.

Juan Martín Cueva Armijos Secretario de Cultura; manifiesta que se ha mantenido reuniones con el COE para tratar los temas de bioseguridad; y, da a conocer que la agenda para las Fiestas de Quito se ha dividido en 5 componentes: macro eventos, eventos tradicionales, agenda de territorio, agenda de la red metropolitana de cultura y propuestas independientes.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Cultura) como Anexo 4).

Marco Rafael Andrade Acurio del Instituto Metropolitano de Patrimonio; manifiesta que están a cargo del pregón y que solo están esperando la resolución del COE, dando a conocer que el aforo permitido solo será para dos mil a dos mil quinientas personas y que se está coordinando con la AMT para el cierre de las vías y para el control de los accesos.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; expone respecto al calendario de actividades en el Marco de Fiestas de Quito y las capacitaciones que realizarán a los centros turísticos.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico) como Anexo 5).



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: Dar por conocido el informe presentado por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Secretaría de Cultura.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió**: Dar por conocido el informe presentado por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Secretaría de Cultura.

El presidente de la Comisión, concejal René Bedón, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h26.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-11-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-11-15	